UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **030CUN26**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **08/07/2026**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **15/07/2026**

CUERPO DOCENTE: **CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Teoría de la Señal y Comunicaciones**

DEPARTAMENTO: **Ingeniería de Comunicaciones**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.1 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Presidente/a**

D./Dª Teresa M Martín Guerrero

CONCURSANTE Nº. 1 D./Dª Antonio Jurado Navas

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El concursante ha presentado un completo historial académico, docente e investigador que se acomoda perfectamente a las necesidades expresadas en la convocatoria del concurso. Destaca su importante nivel de internacionalización, con experiencia docente e investigadora relevante en otros países, y relaciones científico-tecnológicas con investigadores mantenidas en el tiempo. Si trayectoria incluye experiencia en la empresa, con tareas de elevado nivel I+D+i. La docencia es multidisciplinar y con un importante apoyo en una sólida formación para la innovación docente, reconocida con diversos premios.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El concursante ha presentado un proyecto de investigación que demuestra su solvencia en las necesidades expresadas en el perfil del concurso. Se presenta un proyecto viable y que afronta retos de actualidad y de interés demostrado. Está bien planteado en términos de objetivos, metodología y recursos, y cuenta con un equipo solvente para llevarlo a término.

PROYECTO DOCENTE:

El concursante propone un proyecto docente que se adapta perfectamente a las necesidades del concurso. Se hace una contextualización de la asignatura en el plan de estudios en el que se enmarca. Se hace una exposición detallada de los contenidos, bien organizados, de la metodología para impartirla, bien planteada y de la evaluación del estudiantado, acorde con los objetivos del plan de estudios.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

El concursante ha preparado una presentación de muy alta calidad. Se ha presentado de manera amena y solvente, destacando los aspectos de mayor interés y relevancia. Se ha debatido con el concursante posteriormente y ha contestado a cuantas preguntas le ha planteado la comisión.

VOTO RECIBIDO:

FAVORABLE

Elaborado el 30 de octubre de 2026.

(FIRMA)

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **030CUN26**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **08/07/2026**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **15/07/2026**

CUERPO DOCENTE: **CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES**

DEPARTAMENTO: **INGENIERÍA DE COMUNICACIONES**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.1 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Secretario/a**
D./Dª MATÍAS TORIL GENOVÉS

CONCURSANTE Nº. 1 D./Dª ANTONIO JURADO NAVAS

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

DOCENTE: El concursante acredita una sólida y extensa experiencia docente en grado y posgrado en diversas instituciones, valorada muy positivamente por sus alumnos. Ha impartido numerosas asignaturas en grado y máster de ámbitos muy dispares. Además, ha dirigido un número elevado de trabajos fin de estudios.

INVESTIGADOR: El concursante es coautor de un número elevado de artículos en revistas del JCR (>50). Ha realizado estancias posdoctorales en universidades de prestigio, manteniendo en la actualidad una colaboración activa con investigadores de referencia en su campo. Demuestra capacidad de liderazgo al haber codirigido 4 tesis doctorales y ser investigador principal de un proyecto competitivo de ámbito regional. También ha desempeñado labores editoriales como Editor Asociado en las revistas *IEEE Photonics Journal* y Optics Continuum.

GESTIÓN UNIVERSITARIA: Se valora positivamente su labor como Subdirector de Estudiantes y Desarrollo Profesional, y Coordinador del Máster en Ingeniería de Telecomunicación, en la ETS de Ingeniería de Telecomunicación.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El tema seleccionado, centrado en las comunicaciones ópticas no guiadas para los satélites destinados a la observación de la Tierra, es de enorme interés para la industria aeroespacial. El alcance del proyecto es ambicioso, al cubrir aspectos tan diversos como el modelado del canal óptico atmosférico, las comunicaciones semánticas, la seguridad por distribución cuántica de claves y las comunicaciones mediante rayos X. El proyecto se adecua al perfil investigador de la plaza. La metodología de trabajo descrita es consistente al combinar modelos analíticos y simuladores. La propuesta es viable al no requerir de grandes desarrollos o infraestructuras.

PROYECTO DOCENTE: El proyecto docente de la asignatura presentada (Centros de Producción Audiovisual) se adecua al perfil docente de la plaza, al área de Teoría de la Señal y Comunicaciones y a la actividad docente del departamento de Ingeniería de Comunicaciones. El contenido del tema elegido por el concursante es adecuado.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

El concursante ha respondido de forma satisfactoria a las preguntas de los miembros de la Comisión.

VOTO RECIBIDO:

Favorable

Elaborado el 30 de octubre de 2026.

(FIRMA)

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **030CUN26**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **08/07/2026**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **15/07/2026**

CUERPO DOCENTE: **CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES**

DEPARTAMENTO: **INGENIERÍA DE COMUNICACIONES**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.1 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Vocal 1**

D./Dª LUIS JAVIER REINA TOSINA

CONCURSANTE Nº. 1 D./Dª ANTONIO JURADO NAVAS

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El candidato presenta una trayectoria de más de 25 años en docencia e investigación universitaria. Ha impartido una docencia variada, a nivel de grado y máster, con participación en distintas titulaciones y materias y con distintos grados de responsabilidad en la puesta en marcha de asignaturas. Se valoran muy positivamente sus habilidades para la docencia, habiendo adquirido competencias en pedagogía adquiridas en un contexto internacional. Se destaca que en su docencia utilice diversas metodologías docentes, sobresaliendo en su entorno académico por la aplicación del aprendizaje basado en proyectos. La calidad de su actividad docente está avalada por resultados de las evaluaciones a las que se ha sometido y su participación en 12 artículos orientados a la docencia.

Durante su trayectoria ha realizado investigación en distintas líneas, destacando por su producción científica en las comunicaciones ópticas atmosféricas, que se extiende en el tiempo durante más de 15 años. Ha sido beneficiario del Programa Marie Curie y realizado dos estancias de investigación internacionales que se valoran muy positivamente. Su actividad investigadora ha dado lugar a actividades de transferencia de tecnología que se ponen de manifiesto en su participación en registros de propiedad intelectual (patentes) que se encuentran en explotación. La calidad de su investigación está avalada por su participación en 59 artículos en revistas indexadas en JCR y la dirección de distintas tesis doctorales.

En su actividad de gestión se destaca el haber desempeñado el cargo de coordinador académico de titulaciones de grado y máster.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto investigador está centrado en la utilización de comunicaciones ópticas no guiadas en redes satelitales. Se trata de una propuesta que incluye aspectos originales y emergentes, como el problema de sincronización de la detección distribuida en el segmento espacial, el uso de rayos X como alternativa a escenarios en los que no son posibles las comunicaciones por radio u ópticas, la caracterización de la turbulencia y su impacto en la degradación de la detección, o las comunicaciones ópticas cuánticas. El proyecto está correctamente planteado en cuanto a la concreción de sus objetivos. La metodología es adecuada y el plan de trabajo realista. La propuesta demuestra la capacidad del candidato para proponer y abordar un proyecto de investigación de calidad.

PROYECTO DOCENTE:

El proyecto que presenta el candidato ofrece una perspectiva actualizada de la asignatura incluida en el perfil docente de la plaza (Centros de Producción Audiovisual), destacando por la calidad del programa y la combinación de metodologías docentes innovadoras. Se valora muy positivamente el proyecto presentado, que avala la aptitud del candidato para la docencia universitaria.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

El candidato ha realizado una exposición brillante, en el transcurso de la cual ha sintetizado su trayectoria académica, docente e investigadora y presentado su proyecto de investigación. Durante el tiempo de preguntas con la Comisión, ha mostrado su capacidad para el debate.

VOTO RECIBIDO:

FAVORABLE

Elaborado el 30 de octubre de 2026.

(FIRMA)

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **030CUN26**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **08/07/2026**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **15/07/2026**

CUERPO DOCENTE: **CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES**

DEPARTAMENTO: **INGENIERÍA DE COMUNICACIONES**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.1 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por la **Vocal 2:** Dª Matilde Pilar Sánchez Fernández

CONCURSANTE Nº. 1 D. ANTONIO JURADO NAVAS

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El concursante presenta un excelente historial académico, docente e investigador. Tiene una importante componente de trabajo en la industria que se valora muy positivamente.

La actividad científica es excelente, en todos sus ámbitos, el de producción científica con un destacadísimo número de contribuciones de alto impacto, el de dirección y participación en proyectos y el de captación de financiación en convocatoria competitiva.

La actividad docente es también extensísima y, en su parte evaluable, de gran calidad, como lo demuestra las puntuaciones obtenidas, así como el certificado de la calidad de la actividad docente expedido con calificación de Excelente por la Universidad de Málaga. Ha impartido un número importante de asignaturas, en distintas etapas formativas y ha tutelado un destacadísimo número de trabajos fin de estudios.

La actividad de transferencia tecnológica, la de gestión de la investigación y de gestión académica también es muy importante.

Por todo ello, se valora muy positivamente el historial presentado por el concursante.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto investigador presentado es de alto interés científico tecnológico para los futuros sistemas de comunicación inalámbricos. Los objetivos están claramente definidos, son pertinentes y permitirán un avance destacado con respecto al estado del arte. La metodología propuesta permitirá llevar a consecución los objetivos y alcanzar un conjunto de resultados que se espera tengan gran impacto.

PROYECTO DOCENTE:

El proyecto docente se articula sobre la asignatura Centros de Producción Audiovisual, perteneciente a la titulación de Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen de la Universidad de Málaga. Se trata de una asignatura obligatoria, adscrita al área de conocimiento de la plaza objeto del concurso e incluida en un plan de estudios de una titulación oficial de la universidad donde se convoca la plaza. El proyecto docente está muy bien planteado con una correcta presentación del contexto institucional y de plan de estudios que la contiene. Se presentan y valora un amplio número de métodos docentes y se presentan destacadas actividades de innovación docente.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La exposición ha sido excelente y el debate muy productivo, resolviendo y aportando en todas las cuestiones planteadas.

VOTO RECIBIDO:

POSITIVO.

Elaborado el 30 de octubre de 2026.

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **030CUN26**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **08/07/2026**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **15/07/2026**

CUERPO DOCENTE: **CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES**

DEPARTAMENTO: **INGENIERÍA DE COMUNICACIONES**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.1 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Vocal 3**

D./Dª Carmen Serrano Gotarredona

CONCURSANTE Nº. 1 D./Dª Antonio Jurado Navas

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El concursante tiene un amplio historial académico y docente, en el que destaca su formación para la docencia y la amplia labor de innovación docente con un carácter internacional. Su historial investigador destaca por la variedad de campos de investigación y por el impacto demostrable mediante las publicaciones de impacto y la citas recibidas.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto investigador está muy bien detallado, lo que permite juzgarlo como realista a la vez que innovador.

PROYECTO DOCENTE:

El proyecto docente es adecuado, tanto por el contexto y por el temario propuesto como por las metodologías docentes planteadas.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

El candidato ha respondido adecuadamente a las preguntas planteadas por la comisión, dando lugar a un debate interesante.

VOTO RECIBIDO:

Favorable

Elaborado el 30 de octubre de 2026.